

El Cabildo crea la empresa que implantará el tren hasta el Sur

J. Quesada
Las Palmas de Gran Canaria

La Autoridad Única del Transporte ha aprobado la constitución de la empresa pública que gestionará la implantación del tren en Gran Canaria, inicialmente en el corredor entre la capital y Maspalomas. Se llamará Ferrocarriles de Gran Canaria S.A. y ya está en trámites de registro.

Con un capital social inicial de apenas 70.000 euros, que será ampliado en un millón de euros durante 2009, nace la sociedad anónima a la que el Cabildo encomendará la construcción de una línea ferroviaria entre el parque de Santa Catalina y Meloneras, denominada Ferrocarriles de Gran Canaria, cuya constitución acaba de ser aprobada por la Autoridad Única del Transporte y ya está en trámites de registro.

Ferrocarriles de Gran Canaria S.A. pretende encargar a una asesoría técnica la preparación de los pliegos de condiciones para sacar a concurso antes del próximo verano la redacción del proyecto básico de obra del tren entre la capital y San Bartolomé de Tirajana. Para ello debe contar antes con la aprobación inicial del plan territorial que ordena esa actuación por el pleno del Cabildo, trámite para el que la corporación precisa tener antes la aprobación de la memoria ambiental del citado documento por parte de la Cotmac.

El vicepresidente y consejero de Transportes del Cabildo, Román Rodríguez, estima que la redacción del proyecto no tardará menos de un año, con lo que la licitación de las obras de construcción, a acometer por fases, tendría lugar antes de que ababe el año 2010 y el inicio de los trabajos durante el año 2011.